

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00004132

Lima, 27 de setiembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria – SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante Ordenanza N.º 1698, modificada por la Ordenanza N.º 1881, la Jefatura del Servicio de Administración Tributaria tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el funcionamiento de la Entidad. Asimismo, el literal c) del artículo 13 de la citada norma señala que la referida jefatura tiene entre sus funciones específicas la de aprobar los planes propuestos que requieran de su suscripción por normatividad;

Que, el artículo 9 del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N.º 040-2014-PCM, establece que la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales, formando parte del Subsistema de Gestión del Desarrollo y la Capacitación;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004039 de fecha 5 de marzo de 2018, se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del SAT para el año 2018, el cual fue modificado por Resolución Jefatural N.º 001-004-00004074 del 21 de mayo de 2018;

Que, de conformidad a lo establecido en el numeral 6.4.2.6 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 141-2016-SERVIR-PE, excepcionalmente, el PDP puede modificarse cuando la entidad varíe algún aspecto de una acción de capacitación, incrementando con ella el presupuesto originalmente asignado, o incluya acciones de capacitación por formación laboral o formación profesional que cumplan con lo previsto en su numeral 5.1.1.; disponiendo además, que el Titular de la entidad aprueba de manera expresa las modificaciones al PDP luego que la Oficina de Recursos Humanos o el



Comité de Planificación de la Capacitación, según sea el caso, determinan si corresponden su modificación;

Que, en dicho contexto normativo, a través del Informe N.º 245-082-00000308, de fecha 21 de setiembre de 2018, la Gerencia Central de Administración de Recursos remite el Informe N.º 187-082-00001026, mediante el cual, la Gerencia de Recursos Humanos solicita la incorporación en el PDP del SAT de una acción de capacitación de tipo formación laboral, solicitada por la Gerencia de Servicios al Administrado del SAT, motivo por el cual, resulta necesario emitir la resolución jefatural que apruebe la modificación del citado instrumento de gestión;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso c) del artículo 13 del ROF del SAT; así como la Directiva - Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la modificación del Plan de Desarrollo de las Personas del Servicio de Administración Tributaria – PDP SAT 2018, que en Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- Disponer que la Gerencia de Recursos Humanos remita copia de la presente resolución y su Anexo a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR a través de la dirección de correo electrónico: pdp@servir.gob.pe;



Artículo 3º.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

María del Pilar Caballero Estella
Jefa (e) del Servicio de Administración Tributaria

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - PDP 2018

VERSIÓN N° 3

N°	ORGANO	UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CÓDIGO DE PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	COSTO DIRECTO
1	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	12	F1	ACTUALIZACIÓN EN REGLAMENTOS Y NORMAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	APLICACIÓN	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	S/. 0.00
		GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	TRANSVERSAL	VARIOS	63									S/. 0.00
2	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	4	C3	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y TÉCNICAS DE PERSUASIÓN	FORMACIÓN LABORAL	TALLER	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO/ CUARTO TRIMESTRE	S/. 818.00
		GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	TRANSVERSAL	VARIOS	36									S/. 7.362.00
		GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	TRANSVERSAL	VARIOS	70									S/. 14.320.00
		GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	TRANSVERSAL	VARIOS	24	F1	GESTIÓN DE COBRANZA Y TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B	APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO/ CUARTO TRIMESTRE	S/. 10.800.00
		GERENCIA DE GESTIÓN DE COBRANZA	TRANSVERSAL	VARIOS	36									S/. 16.200.00
3	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	6	J5	EXCEL INTERMEDIO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B	APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO/ CUARTO TRIMESTRE	S/. 1.950.00
		OFICINA DE CALIDAD DE DATOS	TRANSVERSAL	VARIOS	3									S/. 975.00
		GERENCIA DE GESTIÓN DE COBRANZA	TRANSVERSAL	VARIOS	41									S/. 10.075.00
		GERENCIA DE INFORMÁTICA	TRANSVERSAL	VARIOS	2	B3	JAVA 8.0 ARCHITECT DEVELOPER	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B	APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	S/. 7.178.00
		GERENCIA DE INFORMÁTICA	TRANSVERSAL	VARIOS	2	B3	VISUAL STUDIO 2017 DEVELOPER - C#	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B	APLICACIÓN	POR CONFIRMAR	SEGUNDO TRIMESTRE	S/. 3.610.00
4	GERENCIA CENTRAL DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS	GERENCIA DE PROYECTOS	TRANSVERSAL	VARIOS	4	B1	CAPACITACIÓN INVIERTO.PE	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B	APLICACIÓN	POR CONFIRMAR	TERCER TRIMESTRE	S/. 4.000.00
5	GERENCIA CENTRAL DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS	GERENCIA DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS	TRANSVERSAL	VARIOS	6	B1	LEAN SIX SIGMA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	S/. 6.600.00
6	GERENCIA CENTRAL DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS	GERENCIA DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS	TRANSVERSAL	VARIOS	4	G4	ATENCIÓN AL PÚBLICO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	S/. 2.200.00
7	OFICINA DE DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ADMINISTRADO	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	1					D	APRENDIZAJE			S/. 373.00
		GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	TRANSVERSAL	VARIOS	5					B	APRENDIZAJE			S/. 1.865.00
		GERENCIA DE FISCALIZACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	7									S/. 2.611.00
		GERENCIA CENTRAL DE NORMATIVA - APELACIONES	TRANSVERSAL	VARIOS	2	C3	ACTUALIZACIÓN SOBRE LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL - PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO/ TERCER TRIMESTRE	S/. 746.00
		GERENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS	TRANSVERSAL	VARIOS	13									S/. 4.849.00
8	GERENCIA CENTRAL DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS	GERENCIA DE IMPUGNACIONES	TRANSVERSAL	VARIOS	36					D	APRENDIZAJE			S/. 13.428.00
9	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	TRANSVERSAL	VARIOS	3					D	APRENDIZAJE			S/. 1.128.00

SAT
Servicio de Administración
Tributaria de Lima
Gerencia Central de Operaciones
CARRERA DE FISCALIA
VÁSQUEZ
MUNOZ

SAT
Servicio de Administración
Tributaria de Lima
Gerencia Central de Operaciones
CARRERA DE FISCALIA
VÁSQUEZ
MUNOZ

SAT
Servicio de Administración
Tributaria de Lima
Gerencia Central de Operaciones
CARRERA DE FISCALIA
VÁSQUEZ
MUNOZ

N°	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CÓDIGO DE PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	COSTO DIRECTO
15	GERENCIA CENTRAL DE NORMATIVA	GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS	TRANSVERSAL	VARIOS	14	A3	ACTUALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS: ÚLTIMAS MODIFICACIONES A LA LEY Y SU REGLAMENTO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	APLICACIÓN	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	S/ 7.234.00
16	GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	10									S/ 5.166.00
17	GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	GERENCIA DE FINANZAS	TRANSVERSAL	VARIOS	49	G4	ATENCIÓN Y SERVICIO DE CALIDAD AL ADMINISTRADO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	S/ 11.500.00
18	GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	GERENCIA DE FINANZAS	TRANSVERSAL	VARIOS	4	B1	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B	APLICACIÓN	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	S/ 6.000.00
19	GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	GERENCIA DE FINANZAS	TRANSVERSAL	VARIOS	7	A4	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B	APLICACIÓN	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	S/ 12.000.00
20	GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	TRANSVERSAL	VARIOS	14	B2	LEY DEL SERVICIO CIVIL: DISPOSICIONES NORMATIVAS, REGLAMENTO Y DIRECTIVAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	S/ 8.680.00
21	GERENCIA CENTRAL DE NORMATIVA	GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS	TRANSVERSAL	VARIOS	6									S/ 3.720.00
22	ESCUELA SAT		TRANSVERSAL	VARIOS	2	B6	HERRAMIENTAS WEB Y ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B	APLICACIÓN	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	S/ 1.028.00
23	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL		TÉCNICO II - IMAGEN INSTITUCIONAL	ANDREA SIFUENTES HERNÁNDEZ	1	B6	ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B	APLICACIÓN	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	S/ 1.800.00
24	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	VARIOS	60	B1	DESIGN THINKING	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO/TERCER TRIMESTRE	S/ 28.800.00
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL DE EJECUCIÓN														S/ 197.016

NOTA IMPORTANTE: El N° de horas, la cantidad de participantes, el presupuesto y la oportunidad de ejecución de cada acción de capacitación, está sujeta a las condiciones del mercado y/o del servicio a cargo de los proveedores.

